

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5365 *Resolución de 17 de marzo de 2009, del Ayuntamiento de Fregenal de la Sierra (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento convoca pruebas selectivas, mediante oposición libre, para la provisión de dos plazas de Agente de la Policía Local, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Agente de la Policía Local.

Las bases de la convocatoria han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 30, de 13 de febrero de 2009.

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y que también se publicarán en el «Diario Oficial de Extremadura» (iniciándose este plazo de veinte días naturales a partir de la última publicación que aparezca), podrán presentarse instancia solicitando tomar parte en el proceso selectivo.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Fregenal de la Sierra, 17 de marzo de 2009.—El Alcalde, Juan Francisco Ceballos Fabián.